

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANAS DECOMISÓ CONTRABANDO DE MÁS DE 106 MIL JUEGOS INFLABLES Y 12 MIL GORROS

La investigación realizada a la carga que se transportaba en un contenedor que llegó a Uruguay procedente de Buenos Aires, permitió desarticular un contrabando compuesto por juegos inflables y gorros deportivos.

La acción fue iniciada por el Centro de Apoyo, Control y de Inteligencia Operativa de Aduanas que ubicó el contenedor en el Puerto de Montevideo y propició la investigación acerca de la declaración efectuada, los productos transportados y en este caso, las presuntas infracciones a la legislación en materia de protección de derechos de propiedad intelectual.

Concluida esa etapa que provocó una denuncia Penal por 107.200 gorros deportivos de marcas internacionales falsificadas, según establecieron los peritos representantes de esas firmas en Uruguay, se desarrolló otra actuación por parte de funcionarios del Departamento de Vigilancia Aduanera.

Se individualizaron las cajas, que contienen 106.720 inflables infantiles y 12.240 gorros confeccionados en tela que no poseían ninguna marca, acerca de los cuales el agente de carga al que presuntamente estaban consignados decidió no requerirlos.

Los productos inflables y los gorros que fueron declarados en presunta infracción de contrabando tienen un valor comercial que se ha estimado en U\$S 170.000 y se formuló la correspondiente denuncia ante el Juez Letrado de Aduanas.